

Núm. 178

## DECRETO DEL GERENTE DEL CONSORCIO DE LA CIUDAD DE CUENCA

En relación con el procedimiento extraordinario convocado por este Consorcio para la estabilización de plazas de personal laboral.

Visto el contenido de la resolución de la Comisión Ejecutiva de fecha 25 de abril de 2023 (BOE nº 110 de 9 de mayo de 2023) que aprueba la lista definitiva de personas admitidas y excluidas en los procedimientos convocados por este Consorcio para la provisión de las seis plazas siguientes:

- Grupo profesional I (3 plazas): responsable de subvenciones, responsable de contratación y responsable de contabilidad y personal.
- Grupo profesional I (1 plaza): Arquitecto.
- Grupo profesional II (1 plaza): Arquitecto Técnico.
- Grupo profesional IV (1 plaza): Administración (auxiliar administrativo).

Visto que la referida resolución de la Comisión Ejecutiva dicta la composición de los Tribunales de selección de las plazas indicadas y faculta a esta gerencia para fijar la fecha de convocatoria de constitución de los distintos Tribunales de selección, habiendo sido convocados previamente los tribunales de selección de las plazas de responsable de subvenciones, responsable de contratación y de contabilidad y personal, así como el correspondiente a la plaza de auxiliar administrativo.

En orden al cumplimiento de lo anteriormente expuesto, resuelvo:

- 1.- Convocar el día 19 de junio de 2023, a las 8,30 horas, en la sede del Consorcio de la Ciudad de Cuenca, la constitución del Tribunal de selección de la plaza de Arquitecto.
- 2.- Convocar el día 19 de junio de 2023, a las 10,30 horas, en la sede del Consorcio de la Ciudad de Cuenca la constitución del Tribunal de selección de la plaza de Arquitecto Técnico.
- 3.- De conformidad con lo dispuesto en el punto quinto de la resolución de la Comisión Ejecutiva de fecha 25 de abril de 2023, se ordena la publicación de la presente resolución en la página web del Consorcio de la Ciudad de Cuenca.

Cuenca, a 15 de junio de 2023.

Lo manda y firma **D. MARIANO TERUEL ARRAZOLA**

Ante mí:  
**EL SECRETARIO DEL CONSORCIO**

**Fdo. Luis Mariano Moreno Rivilla**